



AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

D. JUAN JOSE CARNERERO AGUILAR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).

HAGO SABER:

Que por esta Alcaldía, se ha adoptado con fecha 27 de septiembre de 2024, la Resolución nº 686/2024, que literalmente dice como sigue:

RESOLUCION DE ALCALDIA RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN AL C.E.I PANDA DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE BIEN DE DOMINIO PUBLICO "BAR PARQUE EUROPA"

VISTO que con fecha de 02 de abril de 2024 se presenta solicitud por Doña Silvia María Luque Reyes (nº registro 1953), con D.N.I. nº 79.203.280-C, como titular del centro CEI PANDA, con código de centro 41602533, en virtud de la cual *"solicita al ayuntamiento el edificio situado en el parque Europa"* justificando conveniencia y necesidad para implantación de Guardería.

VISTO que con fecha de 26 de abril de 2024, por Alcaldía, se emite memoria justificativa argumentando la necesidad de tramitar el procedimiento para otorgar la concesión administrativa de uso privativo del siguiente bien de dominio público, mediante adjudicación directa, a favor de la interesada, en relación con el inmueble de titularidad municipal solicitado que tiene las siguientes características:

Referencia catastral	2789043UG4128N0001MW
Localización	AV DE LA PISCINA 1
Clase:	URBANO
Superficie:	287
Uso:	Ocio - Hostel.
Año de Construcción:	1965

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

C/ Real Nº25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es

C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	01/10/2024 09:03:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==		





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

Documento	Fecha/N.º
SOLICITUD INTERESADA	02/04/24
INFORME JURÍDICO	12/04/24
MEMORIA JUSTIFICATIVA	26/04/24
INFORME SERVICIOS TÉCNICOS	07/05/24
INFORME INTERVENCIÓN - ÓRGANO COMPETENTE	15/05/2024
INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	23/05/2024
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA ADMISIÓN A TRÁMITE	24/05/24 367/2024
PROYECTO DE CONCESIÓN	11/07/24
PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO - ADMINISTRATIVAS	01/08/24
ANUNCIO BOP SEVILLA	05/08/24
CERTIFICADO ALEGACIONES (NO ALEGACIONES)	24/09/24
INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	26/09/24

Visto que la aprobación corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente para adjudicar directamente la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

SEGUNDO. Aprobar el proyecto técnico que sirve de base a la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público modificado con arreglo a las alegaciones admitidas, incluyendo el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación.

TERCERO. Adjudicar la concesión del uso privativo del bien de dominio público en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de condiciones:

ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANON
Centro CEI PANDA	EDIFICIO BAR PARQUE EUROPA	554,58 €

C/ Real Nº25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es

C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	01/10/2024 09:03:10
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==		





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

(41602533)		PLAZO: 1 AÑO
Titular: Silvia María		DESDE FIRMA
Luque Reyes		CONTRATO
(** .20* .2*0-C		(POSIBILIDAD
		PRORROGA 1
		AÑO MÁS)

CUARTO. Notificar a Doña Silvia María Luque Reyes, adjudicataria del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a efectos de su general conocimiento.

SEXTO. Anotar la concesión en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
La Roda de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo. Juan José Carnerero Aguilar.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

C/ Real Nº25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	01/10/2024 09:03:10
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1XJ0CQ5h6dunYLuT0vENCQ==		

